

Gracias a Dios, Guatemala: fronterización, criminalización de la migración internacional y aumento de los costos y riesgos de la movilidad migratoria

*Álvaro Napoleón Armas Lucas**

*Daniel Villafuerte Solís***

*Rodrigo Megchún Rivera****

Recepción: 16 de marzo de 2023/ Aceptación: 18 de julio de 2023


Resumen El artículo plantea que el norte de Guatemala es objeto de una fronterización, con un aumento en la persecución y el castigo a la migración internacional indocumentada. Se presenta el caso de estudio de la ruta migratoria Huehuetenango-Gracias a Dios y en él se abordan algunos de los actores, sus prácticas y la producción de espacios que impulsan u obstaculizan la migración. Nuestro concepto central es *fronterización* porque con

.....

* Maestro en Desarrollo Local por la Universidad Autónoma de Chiapas. Doctorado ciencias en desarrollo rural regional en la Universidad Autónoma Chapingo. Correo: napoarmas369@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6247-7478>

** Doctor en ciencias sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana. Investigador del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y profesor de la Universidad Autónoma Chapingo. Correo: gasoda2000@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5866-4534>

*** Doctor en ciencias sociales por El Colegio de Michoacán y maestro en estudios regionales por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Profesor investigador en la Universidad Autónoma Chapingo-Centros Regionales- San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Correo: coniklecoy@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8135-2056>

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional. 

DOI:10.32870/cervoi132.7878

él abordamos el despliegue y la articulación de distintos espacios de contención y excepción producidos para impedir la movilidad de contingentes de población a Estados Unidos (externalización de fronteras). Esto nos permite enfocar la frontera en estudio como dinámica y expansiva. La pregunta de investigación es ¿cuáles son algunos efectos de la fronterización para los migrantes internacionales y los «facilitadores del cruce fronterizo» (Izcara, 2014) o *coyotes*? El artículo se basa en un amplio conjunto de observaciones y diálogos sostenidos en la región entre 2014 y 2017 y cinco entrevistas a profundidad sostenidas en el primer trimestre de 2023 con actores migratorios clave de Gracias a Dios para actualizar nuestros datos. Una conclusión es que aun cuando esta es una frontera porosa, ha sido dispuesta para recluir a los migrantes, incluidos los guatemaltecos en tránsito.

PALABRAS CLAVE: fronterización, migración internacional indocumentada, *coyotes* o «agentes facilitadores del tránsito fronterizo», vulnerabilidades, Centroamérica.

Gracias a Dios, in Guatemala: Frontierization, International migration, criminalization, and the increased costs and risks of migratory mobility

Abstract The article proposes that the North of Guatemala has become an object of frontierization, with an increase in the persecution and punishment of undocumented international migration. The case study presented is that of the migration route from Huehuetenango to Gracias a Dios and it addresses some of the actors and their practices, and the creation of spaces that help or hinder their migration. Our main concept is *frontierization*, which lets us analyze the articulation and deployment of different spaces of containment and exception, created to prevent the mobility of groups of migrants to the United States (externalizing borders). This allows us to see the Guatemalan border as dynamic and expansive. The research question is: which are some effects of frontierization on international migrants and «border crossing facilitators» (Izcara, 2014) or *coyotes*? The article is based on an extensive set of observations made and dialogues held in the region between 2014-2017, as well as on five depth interviews held in the first quarter of 2023, with key migratory actors from Gracias a Dios, to update our data. One conclusion is that although the border is porous, it has been disposed in such a way as to detain migrants, including Guatemalans in transit.

KEY WORDS. Frontierization, undocumented international migration, *coyotes* or «border crossing facilitators», vulnerabilities, Central America.

Introducción¹

En este artículo describimos y analizamos el creciente flujo de migrantes internacionales indocumentados que transitan por la ruta Huehuetenango-Gracias a Dios. Esta última es una aldea ubicada en el municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango, Guatemala.² En términos generales, en la última década se ha observado en la frontera guatemalteca un aumento en los flujos de migrantes internacionales, acompañado de un incremento en la persecución y el castigo a este tránsito. Este artículo aborda los crecientes controles migratorios en parte de la franja fronteriza guatemalteca, algunas prácticas mediante las cuales la migración es posible pese al incremento de los retenes, y algunos de los efectos que esta dinámica de obstaculización de la movilidad tiene en los migrantes, como el incremento de costos y riesgos, en los flujos migratorios con la creación de nuevas rutas y en los espacios de tránsito, así como un crecimiento económico regional no exento de aumento en la inseguridad debido al crimen organizado.

En este artículo se entiende por *actores de la migración* a los individuos, las organizaciones o los colectivos que obstaculizan o posibilitan esta movilidad. En él se alude a distintas categorías de actores migratorios: migrantes en tránsito, Policía Nacional Civil (PNC) y «facilitadores del cruce fronterizo» (Izcara, 2014), coloquialmente conocidos como *coyotes*, así como el crimen organizado, los defensores de los derechos del migrante y determinados prestadores de servicios. Consideramos como *prácticas migratorias* las acciones de los actores para obstaculizar o hacer posible la migración, lo cual generalmente implica la interrelación y negociación con otros sujetos. Al hablar de la producción de *espacios de la migración* aludimos a los lugares donde ésta se efectúa, impide o impulsa; por ejemplo, medios de transporte, retenes migratorios, casas de resguardo y logística, puntos fronterizos de tránsito (tanto formales como los llamados extravíos y pasos ciegos), rutas migratorias y lugares de paso como la aldea Gracias a Dios. El texto presenta, en términos

.....

¹ Los autores del artículo agradecemos ampliamente a los dos lectores anónimos del texto por su cuidadosa revisión y sugerentes observaciones y recomendaciones, que enriquecieron el trabajo.

² En Guatemala los departamentos son el segundo nivel de gobierno y equivalen a los estados de México. Conforman territorios políticos y administrativos de escala inmediata menor que el Estado-nación. Los municipios son el tercer nivel de gobierno, y conforman territorios político-administrativos de escala menor que los departamentos. Guatemala está integrada por 22 departamentos y 334 municipios. Finalmente, la aldea es un cuarto nivel de gobierno y está conformada por territorios de menor escala que los municipios. Cada municipio tiene un determinado número de aldeas.

generales, a los principales actores que acompañan este tránsito, las prácticas en relación con la migración y la producción de espacios que configuran su devenir en la región. Por razones de extensión, el artículo sólo profundiza en algunas expresiones regionales de los llamados *coyotes*.

El artículo es resultado de una investigación en curso sobre los efectos de la migración en la reproducción de familias campesinas del departamento de Huehuetenango, en la cual colaboramos los tres autores. Las fuentes primarias de información fueron las observaciones y los diálogos sostenidos en la región de 2014 a 2017, y como complemento, cinco entrevistas a profundidad sostenidas en el primer trimestre de 2023 con actores migratorios clave presentes en Gracias a Dios: personal retirado de la PNC, integrantes del comité local de migración³ y habitantes de la aldea. Las fuentes secundarias son la bibliografía sobre la región y los actuales procesos de fronterización en diferentes países.

Fronterización del espacio migratorio:

desde Centroamérica hasta la frontera sur de Estados Unidos

En nuestra opinión, el incremento en la persecución, obstaculización y criminalización de la migración internacional indocumentada se inscribe en el proceso de fronterización instrumentado en distintos países de la región, entre ellos Guatemala. Al respecto, Villafuerte considera que la fronterización:

[...] se expresa en la política de contención de la migración, que es un mecanismo de regulación del excedente de mano de obra [el cual] consiste en cerrar la frontera [estadounidense y su externalización en terceros países] en tiempos de crisis, para abrirla, o por lo menos flexibilizarla, cuando las necesidades del capital aumentan (2017: 182).

En el endurecimiento de los controles fronterizos entre Guatemala y México presen-

.....

³ Los comités de migración están integrados por personas ligadas a la pastoral social de la Iglesia católica. Su trabajo se basa en el concepto de migración informada, en el marco de la defensa de los derechos humanos. Algunas de sus tareas son la observación del fenómeno migratorio en la región, concientizar a la población sobre la migración como derecho humano y la obtención de datos que permitan hacer labores de denuncia. Tales comités fueron creados originalmente en El Salvador y posteriormente retomados en Guatemala. Tienen presencia en los departamentos de Chimaltenango, Quiché y Huehuetenango. En este último, en el municipio de Nentón.

ciamos el despliegue de un «mundo fortificado» (Aguilar, 2006), que se expresa en distintos mecanismos de control policial y militar. Éstos se dirigen hacia los migrantes y los actores que acompañan y hacen posible la migración, como transportistas y los «agentes facilitadores del cruce fronterizo» (Izcara, 2014).

Detrás del reforzamiento de fronteras se puede reconocer la *razón geopolítica*, marco general de nuestro análisis. En contradicción con la prédica de la globalización, en la actualidad buena parte de los Estados de América Central y del Norte han optado por reforzar sus fronteras. En el caso guatemalteco la fronterización tiene que ver tanto con una concepción de límite (*border*) como de frente (*frontier*), lo que implica observar el proceso de control territorial a partir de mecanismos como la guerra, la violencia y el crimen organizado. La frontera puede ser considerada como un símbolo: «[En] el momento en que el Estado moderno logró un control territorial <absoluto> y volvió unívoco el mensaje, la frontera se volvió igual a <límite sagrado>» (Raffestin, 2013: 197). Esta conversión tiene una historicidad en la que se observa la tendencia a la rigidez y la ideología desempeña un papel fundamental. En efecto, «La conversión de la frontera en una línea es una tendencia del Estado moderno que no se ha abandonado desde el siglo xv y que culmina en el siglo xx con líneas tan <rígidas> como impermeables, ya que han sido subrayadas mediante <muros> (el muro de Berlín, por ejemplo)» (Raffestin, 2013: 198).

Actualmente las fronteras proliferan; son remarcadas con bardas, dispositivos electrónicos y la presencia de guardias fronterizos. De cualquier forma, también son susceptibles de ser vulneradas, como lo demostraron los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, que vinieron a reestructurar las políticas de seguridad en el mundo. A partir de estos atentados se redefinió la política migratoria, que pasó a formar parte de la agenda de seguridad nacional de Estados Unidos y representó mirar desde otra perspectiva la migración y el refugio.⁴ Este hecho produjo un corrimiento de facto de la frontera norte a la frontera sur, del río Bravo al Suchiate y de ahí al río Selegua en Guatemala, y aún más al sur.

Las fronteras son espacios de ejercicio del poder en los cuales los Estados buscan establecer su control. Al respecto, Raffestin considera que «El territorio es un espacio en el que se ha proyectado trabajo, energía e información y que, en consecuencia, revela

.....

⁴ Durante el gobierno de Vicente Fox se constituyó la plataforma e-México para conformar una base de datos de información biométrica de los migrantes detenidos. Además, se reforzaron la frontera de México con Guatemala y la de Guatemala con Honduras mediante la presencia del ejército.

relaciones marcadas por el poder. El espacio es la <prisión original>; el territorio es la prisión que los hombres se dan a sí mismos» (2013: 173). Este planteamiento adquiere relevancia cuando analizamos lo que ocurre en las fronteras que separan —integran de modo contencioso— a Estados Unidos, México y Guatemala, entre otros países, como territorios de confinamiento.

En distintos países de la franja central del continente, desde Panamá hasta México, ha tenido lugar la fronterización para, ante todo, evitar el tránsito migratorio de sur a norte.⁵ Con ello se ha producido en la práctica la externalización de la frontera de Estados Unidos a México y Centroamérica con el propósito de reducir la llegada de migrantes a aquel país.⁶ En el caso de México, desde hace años se ha buscado consolidar lo que se ha dado en llamar la «frontera migratoria vertical» (Casillas, 2008: 163), y de 2019 a 2023 se ha reforzado el control fronterizo con la presencia de la Guardia Nacional.

Como se ha referido, a la par del aumento en la rigidez de las fronteras se observa la porosidad de éstas; lo que ocurre no sólo con la migración irregular y voluntaria sino también, por ejemplo, con el tráfico de armas, drogas y la trata de personas. En relación con ello, Mezzadra y Neilson consideran que:

Las luchas que giran en torno a las fronteras, y las prácticas de traducción que las atraviesan, pueden desempeñar un papel clave en la profundización del debate acerca de las políticas de lo común [por ello resulta central] valorar las habilidades, aptitudes y experiencias del cruce de fronteras, de la organización de la vida a través de las fronteras (2017: 12).

.....

⁵ En una conjunción de diversos dispositivos y políticas, años antes el gobierno de Donald Trump presionó a los países centroamericanos para que firmaran un pacto de «tercer país seguro», mientras que con México se aplicó un pacto *de facto*. Posteriormente, en el marco de la pandemia de covid-19, el proceso de fronterización se radicalizó en todo el mundo para tratar de contener su expansión. Estados Unidos aprovechó este periodo para aplicar una disposición sanitaria, el llamado Título 42, para expulsar de manera expedita a migrantes y solicitantes de refugio.

⁶ El reforzamiento de la frontera sur de Estados Unidos ha tenido un costo humano muy alto. *Human Rights First* «ha rastreado más de 13 480 informes de asesinato, tortura, secuestro, violación y otros ataques violentos contra migrantes y solicitantes de asilo bloqueados o expulsados a México bajo el Título 42 desde que el presidente Biden asumió el cargo» (Neusner *et al.*, 2022).

De Tapachula, nodo importante de la fronterización, se plantea que es una enorme prisión de la que se impide salir a los migrantes. Una forma de «romper el cerco» ha sido la organización de los migrantes en caravanas. Una medida de fuerza que ha resultado muy interesante para pensar en un proceso de formación del sujeto político migrante.

De esta manera, quizá es en el fenómeno migratorio donde se expresa con mayor claridad el proceso de fronterización, el cual implica la instrumentación de diversos dispositivos para obstaculizar y filtrar el paso de determinados contingentes poblacionales hacia destinos específicos.

Huehuetenango como territorio de origen, tránsito y retorno de la migración internacional

El departamento de Huehuetenango se ubica en la región noroccidental de Guatemala. Colinda al sur con los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán, al este con el departamento de Quiché y al norte y el oeste con Chiapas, México. Se trata de «un espacio complejo por su diversidad étnica, cultural, social, económica y política, con un historial de conflictos y hechos violentos perpetrados por el Estado durante la guerra» (Villafuerte y García, 2017: 14). En palabras de Illescas:

Huehuetenango puede ser definido como uno de los territorios más convulsos del país, muchas son las causas: ubicación fronteriza con México, abandono histórico por parte del Estado, ineficiencia de la institucionalidad pública, el carácter centralista y racista del gobierno de turno expresado en políticas públicas de carácter asistencialista (Villafuerte y García, 2017: 7).

La guerra civil ha sido parte de la experiencia histórica de Huehuetenango, pues fue campo de batalla entre el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y el Ejército Guatemalteco. En 1981 comenzó la ofensiva del EGP en Huehuetenango. En respuesta, el régimen del presidente Romeo Lucas García recrudesció la represión contra la población (Kobrak, 2003: 94). Entre 1981 y 1982 ocurrieron las peores masacres en este territorio. En marzo de 1982 se propinó un golpe de Estado contra el presidente Lucas García, con lo que el general Efraín Ríos Montt asumió la dirección de la junta militar, para proclamarse presidente de Guatemala poco después.⁷

.....

⁷ Ríos Montt, creador de las Patrullas de Autodefensa Civil para aniquilar a la guerrilla, fue enjuiciado en 2013 por genocidio y crímenes contra la humanidad. Los cargos formulados por la Fiscalía fueron,

Huehuetenango ha sido históricamente un territorio de emigrantes. Los contingentes de trabajadores se han encaminado a la costa guatemalteca para la cosecha de café y algodón, así como a las fincas cafetaleras del Soconusco, en México. Luego de la guerra civil, los flujos migratorios a Estados Unidos cobraron gran relevancia, hasta convertirse en un medio indispensable para la subsistencia. González (2015) explica que la pobreza, la violencia vivida durante la guerra, así como la falta de tierra y empleo durante la posguerra, son algunas de las razones de los altos índices de migración a Estados Unidos.⁸ Actualmente Huehuetenango es un territorio de gran importancia para el análisis de la migración internacional porque es un espacio de origen, retorno y tránsito.

Aunque la articulación de Huehuetenango con el territorio mexicano es incluso previa al tratado de límites de 1882, en épocas recientes se ha caracterizado por la convergencia e interrelación de distintos fenómenos: 1) el comercio transfronterizo histórico, tanto formal como informal; 2) el desplazamiento y refugio de miles de guatemaltecos a principios de la década de 1980 en México a causa de la guerra civil; 3) el incremento del crimen organizado, especializado en el tráfico de drogas y armas, y con un creciente control fronterizo; 4) la creciente migración internacional, acompañada por redes de intermediarios de esta práctica. Esta última dinámica se ha incrementado, a su vez, debido al desarrollo de actividades extractivas en manos de capital guatemalteco e internacional, que incide en la pobreza y conflictividad del departamento como causas de la migración.

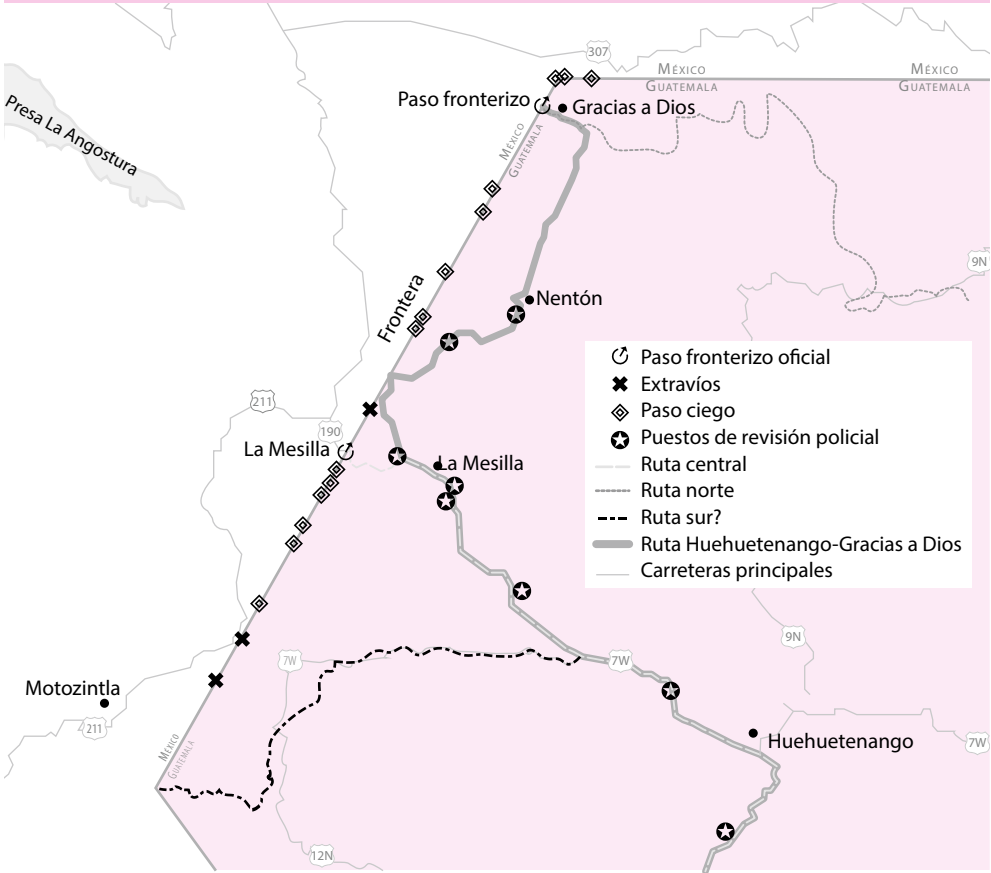
En el interior del departamento se reconoce la existencia de cuatro rutas principales que conectan a Huehuetenango con Chiapas, México.⁹ En ellas tiene lugar una amplia

«haber autorizado operaciones contrainsurgentes que tuvieron como resultado la muerte de por lo menos 1 771 miembros del grupo étnico Maya Ixil [...] así como también de violaciones sexuales, torturas y desplazamiento forzado de alrededor de 29 000 personas» (Speck, 9 de abril de 2013).

⁸ Según cifras del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 73.8% de la población del departamento se encuentra por debajo de la línea de pobreza (InSight Crime, 2016). La importancia regional de la migración se muestra en la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur), que en 2017 estimó en 194 750 los migrantes huehuetecos a Estados Unidos o México (Colef y otras instituciones, 2017: 39). Otro indicador son las remesas; según datos del Banco de Guatemala de 2021, Huehuetenango ocupó el segundo lugar nacional en recepción de remesas, después del departamento de Guatemala.

⁹ Nueve municipios huehuetecos colindan con México: Barillas, San Mateo Ixtatán, Nentón, Jacalte-

MAPA 1. Rutas formales de comunicación Huehuetenango-México: pasos fronterizos oficiales, extravíos, pasos ciegos y puestos de control policial



Fuente: Elaborado a partir de datos de campo por Emanuel Valencia, ECOSUR. Base de datos para Guatemala: CGPLAN; para México: Geoweb Chiapas.¹⁰

.....
 nango, Santa Ana Huista, La Democracia, La Libertad, Cuilco y Tectitán. Del lado mexicano, seis municipios chiapanecos colindan con el departamento de Huehuetenango: Amatenango de la Frontera, Frontera Comalapa, Las Margaritas, Ocosingo, La Trinitaria y Maravilla Tenejapa. En cuanto a la población de este conjunto de municipios, 401 815 personas viven en el lado guatemalteco y 586 145 en el lado mexicano, lo que da un estimado de 987 960 habitantes fronterizos (INE, 2018; Inegi, 2020).

¹⁰ En el mapa sólo se consideran los puestos de control policial de la ruta Huehuetenango-Gracias a Dios por no contar con información de las otras rutas.

diversidad de intercambios, lo que muestra la intensidad de los flujos en este corredor binacional. Las rutas son: 1) transversal del norte; 2) Huehuetenango-Gracias a Dios; 3) central, y 4) sur.

Estas rutas desembocan en pasos fronterizos con un mayor o menor grado de formalidad: 1) dos pasos fronterizos oficiales: La Mesilla-Ciudad Cuauhtémoc, que es el paso más formal, y Gracias a Dios-Carmen Xhan, que cuenta con menor infraestructura y donde hay mayor permisividad; 2) los «extravíos», caminos históricos auxiliares de los pasos fronterizos oficiales, por los cuales se mueve informalmente un gran volumen de mercancías y personas, y 3) múltiples «pasos ciegos», veredas históricas que atraviesan la línea fronteriza entre Guatemala y México, no son reguladas por las autoridades y por las que existe un tránsito cotidiano de la población fronteriza.

La ruta transversal del norte, también conocida como ruta norte, conecta el Caribe guatemalteco y hondureño con el occidente de Guatemala, y la ruta Huehuetenango-Gracias a Dios atraviesa el centro del departamento. Ambas rutas convergen en el paso fronterizo de Gracias a Dios, que se comunica con la localidad mexicana de Carmen Xhan y permite la conexión inmediata con los municipios chiapanecos de La Independencia, La Trinitaria y Comitán de Domínguez.¹¹ La ruta central es de gran importancia, pues tiene como destino el paso fronterizo formal de La Mesilla mediante la carretera Panamericana, que enlaza directamente las ciudades de Huehuetenango y Comitán. Finalmente, la ruta sur atraviesa ríos, altas montañas y valles profundos de los Cuchumatanes, lo que la convierte en la vía más accidentada de las cuatro en términos orográficos. Esta ruta se desprende de la carretera Panamericana para dirigirse al municipio de Tacaná, departamento de San Marcos, y conecta con los municipios chiapanecos de Frontera Comalapa, Amatenango de la Frontera y Motozintla.

Actualmente, las cuatro rutas y sus distintos pasos son empleados por redes y organizaciones que inciden en la migración internacional. De las cuatro, la sur se emplea con menor frecuencia, la central tiene un alto volumen de tránsito, aunque en ella hay un mayor control fronterizo, mientras que las dos rutas del norte han cobrado relevancia recientemente como vías de tránsito migratorio ante el aumento de controles en la ruta central. De esta manera, el proceso de fronterización en Guatemala, que como se ha se-

.....

¹¹ Como apunta correctamente uno de los lectores anónimos de este artículo, además de estas dos rutas formales hacia Gracias a Dios hay otras con el mismo destino, si bien con menos infraestructura, como la que va de Huehuetenango a San Mateo Ixtatán, y de ahí al referido paso fronterizo.

ñalado se caracteriza por el incremento de dispositivos para regular los flujos migratorios, ha tenido como efecto no calculado la proliferación de rutas migratorias. En este artículo nos limitamos a abordar la ruta Huehuetenango-Gracias a Dios.

Para los habitantes de Gracias a Dios la familiaridad con el territorio y la población aledaña de México es parte de la cotidianidad porque es un lugar de tránsito y comercio histórico. En los primeros años de la década de 2000 fue notoria en la aldea la presencia de migrantes internacionales, que inicialmente provenían de otros departamentos de Guatemala en su camino a México y Estados Unidos; posteriormente llegaron de otros países centroamericanos, sobre todo de El Salvador y Honduras, y a finales de dicha década se sumaron migrantes de distintas procedencias, principalmente Cuba, Haití, Ecuador y Venezuela. En este incremento fue notoria la presencia de menores de edad. En los últimos cinco años, de 2018 a 2023, en la ruta Huehuetenango-Gracias a Dios es visible la presencia de migrantes de otros continentes; por ejemplo, de la India y otros países asiáticos.

Con el incremento de la migración internacional, Gracias a Dios se ha convertido en un lugar de paso tanto espacial como temporalmente, en antesala del ingreso a territorio mexicano. Según estimaciones de integrantes del comité de migración de la aldea, en la actualidad ingresan diariamente a ella un promedio de cuatrocientos migrantes de diversos orígenes, entre hombres, mujeres y niños. En el siguiente apartado presentamos una narración de lo que, un lustro atrás, podía ser la jornada del migrante en su travesía por la ruta en estudio.¹² Narración que posteriormente nos permitirá perfilar actores, prácticas y espacios migratorios.

Recreación de una jornada migratoria de Huehuetenango a Gracias a Dios

Es la una de la mañana. Con cada minuto que pasa, el movimiento en la terminal de autobuses de la zona cinco de la ciudad de Huehuetenango cobra mayor intensidad. El bullicio de las «camionetas», como se conoce en el país a los autobuses de transporte público, se confunde con los gritos de los vendedores de comida y de los propios transportistas, que pregonan las rutas de viaje. Así transcurre el tiempo hasta las cuatro de la mañana, cuando

.....

¹² Esta narración es la síntesis de un amplio conjunto de testimonios de migrantes en tránsito y de observación directa efectuada en la ruta descrita entre 2014 y 2017, cuando las condiciones migratorias eran menos severas que hoy en día. No se trata de un caso específico sino de la síntesis de un conjunto de ellos.

se desplaza un grupo de migrantes. Quien conduce al grupo da instrucciones antes de abordar el autobús hacia Gracias a Dios. Entre los migrantes se encuentra gente de distinta procedencia: guatemaltecos del centro del país que no conocen la región, salvadoreños y hondureños, y en menor medida gente del sur del continente.

Hay tres opciones para viajar al municipio de Nentón. En esta ocasión el *coyote*, quien debe modificar sus rutas permanentemente, ha elegido una camioneta que sale directo a Gracias a Dios. Les dice a los migrantes las precauciones que deben tener, los comportamientos que deben asumir, con quién hablar, así como las señales que recibirán cuando se encuentren con los retenes policíacos. También les indica que, de ser necesario, él puede hacer algunos tratos en el camino. Las instrucciones son directas y deben ser tomadas con seriedad.

Luego de una comunicación en tono de secrecía con el conductor, el coyote ordena al grupo que suba al autobús. Cada uno de los migrantes toma el asiento que estratégicamente le es asignado; son repartidos a lo largo del vehículo, de modo que si alguien «se queda» en algún retén no sea detenida la totalidad del grupo. Son las cuatro y media de la mañana, todavía es de noche y el autobús comienza el viaje. Algunos de los migrantes se santiguan. Antes de salir de la ciudad, en la parada de Las Vegas, el vehículo termina de abarrotarse. Los migrantes resultan imperceptibles. Los pasajeros duermen a pesar del volumen al máximo de la música grupera mexicana que el chofer ha puesto.

Treinta minutos después una radiopatrulla detiene la camioneta en la entrada al municipio de Santa Bárbara.¹³ Un oficial sube por la puerta delantera y otro lo hace por la de atrás. Los policías ordenan a los pasajeros mostrar el Documento Personal de Identificación (DPI) o cualquier identificación que porten. Entre empujones y roces, los oficiales revisan documentos y rostros asiento por asiento. A quien no muestre identificación o que tenga un aspecto físico o actitud «sospechosa» se le ordena descender de la camioneta. En esta ocasión un grupo de cinco indocumentados es bajado del vehículo. Desde la ventanilla, los pasajeros observan cómo los oficiales les ordenan colocarse contra el autobús con las piernas abiertas para ser revisados. En medio de la oscuridad, aunque a la vista de los viajeros, un oficial se queda con algunas pertenencias. Los oficiales piden un

.....

¹³ Los retenes aquí mencionados (lugares de revisión de la PNC) son los que generalmente podían observarse en la ruta, y que pueden cambiar de lugar en cualquier momento. Generalmente se ubican en lugares deshabitados, en medio del camino. Algunos retenes descritos en la narración pueden ser localizados en el mapa anteriormente presentado.

pago a los indocumentados, quienes no tienen más remedio que entregarlo. Finalmente, los cinco migrantes regresan al vehículo, que retoma su camino.

Media hora después, cerca de Chimiche, otra radiopatrulla detiene el autobús. Con el alba se observa claramente que se trata de cuatro oficiales. Nuevamente los policías se distribuyen para exigir el DPI a los pasajeros. Un grupo, en el que se encuentran dos mujeres, es forzado a descender. Los y las detenidas se colocan contra el autobús con las piernas separadas. Se observa cómo los oficiales pasan sus manos invasivamente sobre el cuerpo de las mujeres. Una de ellas reclama, pero los oficiales no se inmutan. Luego de dar el dinero solicitado,¹⁴ el grupo sube nuevamente y la camioneta continúa su ruta.

Aproximadamente a las seis y media el vehículo llega a Camojá, un poblado con actividad comercial donde el chofer hace una parada obligada de 15 minutos. Parte de los pasajeros ha llegado a su destino, aunque nuevamente abarrotan el vehículo quienes se dirigen a Santa Ana Huista, Jacaltenango y Nentón. El autobús arranca y pronto deja la carretera Panamericana para internarse en el camino que conduce a Gracias a Dios. Este tramo es el más peligroso del recorrido, ya que es el centro de operaciones del más poderoso grupo delictivo de Guatemala, el cual por momentos ha sido aliado y en otros, rival de organizaciones criminales mexicanas del otro lado de la frontera.

Veinte minutos después, antes de entrar en la aldea de Agua Escondida, otra radiopatrulla detiene el autobús en un lugar aislado. La danza de policías y sospechosos se renueva. Los pasajeros murmuran que al regreso los policías se dedicarán a extorsionar a los comerciantes que vuelven de México con mercadería, con el argumento del combate al contrabando. Posteriormente el vehículo hace una parada en la aldea de Cuatro Caminos, municipio de Santa Ana Huista, lugar donde en 2008 tuvo lugar un enfrentamiento del grupo criminal regional contra los Zetas (InSight Crime, 2016). Pese al recambio de pasajeros, la camioneta va repleta con más de cien personas. La música grupera no ha dejado de sonar desde la salida de la ciudad de Huehuetenango.

Aproximadamente a las ocho de la mañana, los viajeros llegan a la cabecera munici-

.....

¹⁴ Yansura *et al.* (2021) indican que en Huehuetenango «la actividad criminal y la pobreza local lo han convertido en un lugar difícil para vivir, y la región experimenta altas tasas de emigración. Además, muchos migrantes del resto de Guatemala y Centroamérica pasan en su camino hacia el norte. Los cruces fronterizos en esta área se encuentran entre los más utilizados y también los más peligrosos para los migrantes, quienes son extorsionados regularmente. Un estudio estimó que la policía local gana más de US\$135 000 al mes» (2021: 111).

pal de Nentón. El coyote divide rápida y discretamente al grupo de migrantes. Algunos son conducidos hacia un parqueo de microbuses, mientras que el resto permanece en el autobús. En el parqueo los migrantes son asignados a un nuevo *coyote*, quien los conducirá en otro microbús a Gracias a Dios. Los migrantes a los que se les indicó permanecer en el autobús ven reanudar la marcha del vehículo. A las ocho y tres cuartos de la mañana llegan a La Trinidad, donde otra patrulla realiza la rutinaria e invasiva operación.

A medida que se acercan a la frontera con México aumentan los retenes, en una irónica despedida de los migrantes de la región centroamericana. Por ello, apenas 15 minutos después del último retén, en Los Jazmines, un caserío de construcciones ostentosas, nuevos policías revisan a los pasajeros, extorsionan a los indocumentados y a veces retienen a alguno o alguna migrante. Más adelante, conforme el autobús desciende una pequeña loma, aparecen casas con llamativos colores, como un tapiz encendido. Entre las primeras construcciones se observan grandes hoteles populares. El Amazonas es uno de ellos. Gracias a Dios, viajeros y migrantes han llegado a su destino. Al descender del autobús los migrantes reciben instrucciones del *coyote*, quien los trasladará a casas de seguridad. El chofer y su ayudante observan al grupo en silencio. Se despiden del *coyote* apenas con un guiño.

Actores, prácticas y espacios migratorios en la ruta Huehuetenango-Gracias a Dios

Como ya se señaló, las dos rutas del norte de Huehuetenango se dirigen a Gracias a Dios, último punto de Guatemala antes del ingreso a México. Según la normatividad de los países centroamericanos, los migrantes podrían movilizarse hasta ese punto «sin restricciones». Así lo declara, por ejemplo, el Convenio Centroamericano de Libre Movilidad (CA-4), cuyo objetivo explícito es «permitir el tránsito intrarregional de los nacionales de los países signatarios (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) sin necesidad de utilizar pasaporte y con instrumentos migratorios de trámite expedito» (Comisión de Autoridades Migratorias de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana, SICA, 2022). A tenor con ello, Nájera (2016) considera que para los migrantes centroamericanos la línea divisoria Guatemala-México es la primera frontera que los sujetos tienen que enfrentar, lo cual no es válido en la actualidad ya que la fronterización comienza mucho antes de llegar a México. En materia de tránsito migratorio internacional las leyes no siempre son lo que acontece a ras de suelo, sino muchas veces un referente de lo que debería ser, al que se apela con fines estratégicos. Aunque, sin lugar a dudas, las leyes inciden en las prácticas de los actores.

A pesar de la declaratoria de movilidad ciudadana del CA-4, en el tránsito por el departamento de Huehuetenango —como un solo caso en las distintas rutas de tránsito— los migrantes centroamericanos no cuentan con libre movilidad en la parte norte del territorio guatemalteco, lo que incluye a los propios migrantes de Guatemala como resultado del proceso de fronterización de la región, el cual nos muestra que las fronteras son móviles, dinámicas e históricas. En el caso de los flujos al norte del continente, asistimos a un incremento y endurecimiento de los controles, riesgos y rigores de la migración. Como efecto de ello, han surgido y aumentado los actores que o bien obstaculizan o impulsan o bien ralentizan o posibilitan la cada vez más cara y más riesgosa emigración.

Entre otros autores, Álvarez (2016) ha analizado de forma muy sugerente a una parte de los actores migratorios de la frontera sur mexicana, particularmente en Tapachula, en términos de un tránsito permanente en la condición de legalidad o ilegalidad de los sujetos. Como, a su vez, puede desprenderse de Parra (2017), en este y otros flujos semejantes, por ejemplo el comercio informal de mercancías, la distinción entre legal e ilegal es ante todo normativa, pues en la práctica los objetos y actores se mueven permanentemente de una posición a otra, lo cual no permite tener clara su ubicación en uno u otro polo. En efecto, lo «legal» delimita, se vincula y beneficia de lo «ilegal», por ejemplo en el permanente flujo de dinero ilegal hacia la órbita legal, lo que dificulta —por no decir que cancela— la distinción.

En este marco, en el cuadro 1 presentamos de manera esquemática a los principales actores vinculados a la migración presentes en Gracias a Dios, en términos de la perma-

Cuadro 1. Principales actores vinculados a la migración en Gracias a Dios (GAD), su legalidad o ilegalidad*

Principales actores de la migración en GAD	Algunas prácticas, condiciones y ámbitos de legalidad o ilegalidad, respecto a la migración	Vínculos con otros actores de la migración; conexiones más allá de lo local*
<i>Migrantes en tránsito por GAD (mayoritariamente guatemaltecos, seguidos de centroamericanos, caribeños y sudamericanos, y en menor medida de otros continentes)</i>	<ul style="list-style-type: none"> — Sujetos de derechos al trabajo, el libre tránsito, a preservar la integridad física y la vida. — Efectúan una movilidad definida por los Estados como indocumentada, irregular o ilegal. — Sujetos a una creciente restricción y criminalización (a la fronterización). 	<ul style="list-style-type: none"> — Relacionados con el conjunto de actores de la migración. — Contratan los servicios de múltiples facilitadores del tránsito. — Atraviesan varios Estados nacionales para llegar a su destino anhelado.

continúa...

<i>Facilitadores del cruce fronterizo o coyotes</i>	<ul style="list-style-type: none"> — Conducen parte del flujo migratorio, al instaurar rutas, transportar a los migrantes y ser intermediarios con los otros actores del ramo. — Van desde <i>coyotes</i> locales, al servicio de vecinos y círculos cercanos de gente, hasta redes internacionales de trasiego de personas. — Penados por la ley. 	<ul style="list-style-type: none"> — Ofertan servicios a los migrantes. — En general, deben pagar un impuesto al crimen organizado. En algunas ocasiones forman parte directa de él. — En ocasiones asociados con las autoridades que podrían obstaculizar la migración
<i>Policía Nacional Civil</i>	<ul style="list-style-type: none"> — Mandatados para apoyar en tareas de control migratorio. — Cuentan con un amplio margen de ejecución o no ejecución, cumplimiento o incumplimiento, o ejecución selectiva del control migratorio. — Informal e ilegalmente, efectúan una serie de abusos, extorsiones y vejaciones a los migrantes. 	<ul style="list-style-type: none"> — En ocasiones, asociación con los facilitadores del tránsito fronterizo. — En ocasiones, asociación con miembros del crimen organizado (InSight Crime, 2016).
<i>Crimen organizado (cartel regional)</i>	<ul style="list-style-type: none"> — Entre otras actividades, tráfico de drogas, armas y personas. — Ejecutores de violencia: desplazamiento y control de poblaciones, despojos, asesinatos. — Cobro de impuestos a <i>coyotes</i> y migrantes, producto del creciente control que estas organizaciones tienen sobre el territorio. — Gran poder de penetración en distintos ámbitos (soborno, intimidación). — Procuran ocultar su emporio mediante el lavado de dinero (lo que no deja de ser una actividad ilegal, pese a lo cual los recursos de procedencia ilícita ingresan abundantemente en la esfera legal). 	<ul style="list-style-type: none"> — Vinculación directa con autoridades gubernamentales (InSight Crime, 2016; Redacción de Prensa Libre, 2022). — Asociación o enfrentamiento con las fuerzas del orden. — Asociación y competencia con organizaciones criminales de México y Sudamérica.

<i>El gobierno en sus distintos niveles</i>	<ul style="list-style-type: none"> — Ha legislado para criminalizar a los actores que acompañan y posibilitan la migración, a partir de lo cual preservan la imagen del Estado como principio de orden. — Cuenta con un amplio margen de discrecionalidad en la aplicación de la ley. 	<ul style="list-style-type: none"> — En los niveles superiores puede responder a acuerdos internacionales (políticas de externalización de fronteras). — En algunos casos, vínculos con redes de conducción de migrantes. — En algunos casos, vínculos con el crimen organizado (InSight Crime, 2016; Redacción de Prensa Libre, 2022).
<i>Defensores de derechos humanos: organizaciones civiles y religiosas</i>	<ul style="list-style-type: none"> — Buscan informar a los migrantes y a la población de GAD de la migración como un derecho, así como de la importancia de denunciar violaciones a los derechos ante instancias nacionales e internacionales. — No tienen el impacto deseado, ya que su accionar se ve disminuido por los demás actores. — En GAD no operan albergues migratorios porque son clasificados oficialmente como contrarios a la política de combate a la migración. 	<ul style="list-style-type: none"> — Redes internacionales de derechos humanos. — Estructuras eclesiales, nacionales o internacionales.
<i>Prestadores de servicios locales</i>	<ul style="list-style-type: none"> — Actividades legales utilizadas sistemáticamente por los migrantes: hoteles, fondas, transporte, farmacias. — Suelen cobrar tarifas más caras a los migrantes. — Actividades informales o ilegales de las que requieren hacer uso los migrantes o quienes conducen la migración: cambistas, familias que resguardan migrantes a cambio de un pago. 	<ul style="list-style-type: none"> — En algunos casos, asociación eventual con los facilitadores de la migración. — Contacto con los migrantes internacionales.

* En el cuadro sólo se presentan ejemplos de vínculos recurrentes entre algunos tipos de actores, ya que en sentido estricto todo el conjunto de actores está vinculado.

nente fluctuación de su accionar entre la legalidad y la ilegalidad, así como en cuanto a la interrelación entre estos actores y su proyección más allá de lo local. No está de más aclarar que no estamos interesados en clasificar a los actores en función de la legalidad o no de sus prácticas; por el contrario, nuestro argumento es que esta distinción es ambigua, porosa y problemática; aunque, a tenor con Mitchell (2006) y Kearney (2006), tiene indudables efectos de poder: «filtradores», diferenciadores y distributivos.

En este cuadro no incluimos directamente el Estado porque no lo consideramos un «actor» sino un espacio en disputa. Esto no obsta para que, puesto que es conducido (Foucault, 2006 [1978]), este ámbito claramente incida en la migración. Lo que el esquema busca mostrar es que resulta ambiguo e inadecuado definir a los actores vinculados a la migración a partir de las categorías de legal o ilegal, ya que la mayoría de los actores transitan y producen márgenes de acción entre uno y otro polo. En todo caso, la definición y el tratamiento de la migración internacional como irregular o ilegal genera y potencia la expresión y centralidad de varios actores y prácticas del cuadro, tales como la necesidad de recurrir a facilitadores del tránsito fronterizo, familias receptoras de migrantes y extorsiones policíacas. Desde nuestra perspectiva, es la frontera normativa (instaurada a través del Estado) entre las categorías de «regular» o «irregular», «legal» o «ilegal» la que asigna ganadores y perdedores en los flujos, distribuye beneficios y castigos y en casos extremos, pero no por ello menos recurrentes en la región, la población digna de vivir y aquella que puede ser eliminada (Mbembe, 2011). Del conjunto de los actores del cuadro, por razones de espacio, en lo que resta del artículo sólo abordaremos el caso de los *coyotes*; y ello desde la valoración de habitantes y expolicías de Gracias a Dios (en la investigación no dialogamos con ningún «facilitador del tránsito fronterizo»).

No siempre el *coyote* es el lobo del hombre:

expresiones regionales de los intermediarios de la migración

En Huehuetenango el origen de los *coyotes* tiene que ver con los históricos vínculos de los habitantes fronterizos con el territorio mexicano. Los entrevistados refirieron que a principios de la década de 1990 se empezó a hablar en la región de los *coyotes*. Inicialmente se trataba de personas que habían tenido la experiencia de emigrar a Estados Unidos y, a partir del conocimiento adquirido en la travesía, compartieron las posibilidades de emigrar en sus círculos cercanos. A semejanza de lo que refieren los trabajos de Spener (2001) e Izcara (2010, 2012, 2014), inicialmente los *coyotes* de la región facilitaron el tránsito migratorio a familiares, amigos y vecinos.

Por esta razón, los *coyotes* tienen presencia en prácticamente todos los municipios fronterizos del departamento. Pese a lo anterior, dos municipios destacan por ser los que cuentan con más personas dedicadas a la actividad y donde se encuentran las redes más consolidadas del trasiego de personas, conformadas por varios de los actores referidos en el cuadro 1: San Pedro Soloma y la cabecera departamental de Huehuetenango. Según los testimonios, las redes más amplias habrían comenzado en el primer lustro de la década de 2000. Los coyotes de estos municipios son considerados por Camus (2008: 124) como expertos en la actividad. Como señalaron los entrevistados:

Por acá normalmente se dice que la mayoría de los *coyotes* son de Soloma. Uno se puede dar cuenta sólo con llegar al municipio cómo se ha levantado, pero tiene que ver con que la mayoría son *coyotes*. También hay mucho *coyote* en la ciudad de Huehuetenango, pero *coyotes* hay en todos los municipios de aquí de la frontera, aquí mismo en Gracias a Dios hay (Josué, habitante de Gracias a Dios).

De donde tenemos conocimiento que hay muchos *coyotes* y que ha habido capturas es en el municipio de San Pedro Soloma; ellos son dueños de hoteles, restaurantes y grandes negocios aquí en Huehue (capital); pero todo su dinero lo sacan de los migrantes, ya llevan muchos años en eso, ya saben cómo hacer su trabajo (Antonini, PNC retirado).

Al hablar de la expresión regional de los *coyotes*, Camus destaca que frecuentemente pueden formar parte del personal de gobierno: «espacios oficiales y paralelos pueden encontrarse combinados y reforzarse mutuamente, como vemos en el caso de las municipalidades con los alcalde-coyotes» (2008: 295). En efecto, los datos apuntan a que algunos alcaldes fronterizos forman parte de la actividad, si bien estratégicamente, en rubros de apariencia legal: «El alcalde de Nentón es dueño de algunos negocios y un hotel grande allá en Gracias a Dios. Él sabe de todo sobre los migrantes. Algo ha de sacar de allí, pues pienso que se quedan en su hotel» (Antonini, PNC retirado).

De conformidad con los análisis de Spener (2001) e Izcara (2010, 2012, 2014), se deben reconocer distintos tipos de *coyotes*, ya que algunos pueden integrar pequeñas redes y tener una relación directa con las personas transportadas, mientras que otros forman parte de redes consolidadas, se dedican de lleno a la actividad, transportan a cualquiera que lo solicite, pueden tener vínculos más amplios con las autoridades y demás actores de la migración y obtienen mayores ingresos. Nuestros datos iniciales apuntan a que en la

región de estudio efectivamente se expresan tipos semejantes. En este marco cabe indicar que en la región hacen falta más estudios sobre este actor migratorio, semejantes a los emprendidos en la frontera norte de México por los autores recién citados.

Como parte de la criminalización de la actividad del traslado de migrantes —y de la producción de una imagen del Estado como si este ámbito no estuviera directamente relacionado con la migración—, el primero de febrero de 2022 el Congreso de la República de Guatemala aprobó reformas a la Ley de Migración con las que se endurecieron las penas contra los «traficantes de personas», como los define. En este marco fue reformado el artículo 103 del Decreto número 95-98 del Congreso de la República, el cual quedó como sigue:

Comete el delito de tráfico ilícito de personas quien, con el fin de obtener directa o indirectamente un beneficio económico u otro beneficio de orden material, promueva o facilite de cualquier forma el ingreso, permanencia o salida ilegal del territorio nacional de una o más personas extranjeras. El responsable será sancionado con *prisión de diez a treinta años incommutables y multa de 100 000 a 200 000 quetzales*¹⁵ *por cada persona extranjera a la que se le promueva o facilite de cualquier forma el ingreso, permanencia o salida ilegal del territorio nacional.* La misma pena se aplicará para quien, para los fines del párrafo anterior, de cualquier forma, *facilitare o promoviere el transporte o tránsito de una o más personas extranjeras* (Decreto 05-2022, 2022, el subrayado es nuestro).

Esta ley, conocida popularmente como «ley anticoyote», muestra el carácter punitivo que las autoridades guatemaltecas han asumido frente a la migración internacional. Con el instrumento jurídico se busca definir quiénes son los «traficantes de personas». Entre ellos podría ubicarse, por ejemplo, a las familias receptoras de migrantes (al posibilitar su «permanencia») y, como explícitamente lo establece la ley, a los transportistas. Con la adecuación de esta ley, el Estado es preservado estratégicamente al margen de la búsqueda por hacer más humanitario, ordenado y eficiente el tránsito de los migrantes; o de instrumentar políticas que combatan las causas estructurales de la migración. Con la medida punitiva el Estado pareciera quedar eximido de las anteriores responsabilidades y, en lugar de ello, la principal función que se le asigna es definir y castigar a los actores

.....

¹⁵ Una multa de 12 742 a 25 486 dólares aproximadamente, según el tipo de cambio vigente en julio de 2023. En adelante, las cantidades en dólares que sean referidas en el artículo corresponden a este tipo de cambio.

vinculados a la migración. En este caso, la ley representa un dispositivo articulado con el proceso de fronterización del que es objeto el país.

Como cabe esperar, esta legislación ha propiciado que los *coyotes* modifiquen sus estrategias de conducción de migrantes por territorio guatemalteco; por ejemplo, mediante la reducción en el tamaño de los grupos transportados o la instauración de nuevas rutas de tránsito, como la de Huehuetenango-Gracias a Dios, de creciente flujo. En esta ruta algunos de los pasos ciegos de la zona se han convertido en espacios para el cruce de migrantes, práctica que antes no era frecuente. En el caso de Gracias a Dios operan dos formas de cruzar la frontera: la primera y más utilizada es por el paso ciego de El Soldado (efectivamente, nombre es destino), que se encuentra próximo a la aduana; la segunda es circular directamente por la garita en determinadas horas de la madrugada, cuando no es custodiada. A decir de los pobladores de Gracias a Dios entrevistados, en ambos casos los migrantes deben pagar cincuenta quetzales (poco más de seis dólares) a quienes los conducen, además de efectuar el paso en la noche.

Como efecto adicional —y quizás más significativo— de la ley y su aplicación, las actividades de los *coyotes* se han redefinido medianamente. Según datos iniciales, actualmente su función se limitaría a ser quienes establecen las rutas (logística), protegen a su personal mediante diversos contactos (intermediación), monitorean las actividades a distancia y canalizan el dinero obtenido de manera ilegal a actividades legales. Como es común en distintas actividades que se realizan al margen de la ley, si se nos permite la expresión coloquial, los jefes no se ensucian las manos. De esta manera, el *coyote* ya no necesariamente acompaña al migrante en su tránsito, lo cual es efectuado por otra figura, «los guías», que en algunos casos (no siempre) están supeditados a los *coyotes*. Al respecto, es muy interesante encontrar que Izcara (2012, 2014) también habló de esta figura al analizar redes de trasiego de personas con alta especialización laboral, en su caso en la frontera entre México y Estados Unidos, en el área del estado de Tamaulipas. Lo cual pareciera apuntar a que un tratamiento semejante de las fronteras a partir del modelo estadounidense replicado en otras latitudes puede generar redes semejantes o equivalentes de conducción de personas. Paradójicamente, el endurecimiento de las leyes para perseguir la migración y a sus actores sólo hace más extensa y sofisticada la actividad de quienes facilitan el tránsito.

Según pudimos documentar en el trabajo de campo, el guía generalmente es un habitante de la microrregión donde se desempeña (de cualquier forma, en algunos casos la población no hace mayor distinción entre *guías* y *coyotes*), de tal manera que conoce detalladamente el territorio y cuenta con contactos locales.

Durante el trayecto, el guía acompaña al migrante en un tramo específico, y es sustituido por otro guía en un tramo siguiente:

He visto que el coyote no va con el grupo, sino que él los va manejando desde otro lugar. El que sí va con el grupo es el guía [...]. Estos guías llevan a los migrantes de un lado al otro. Cuando llegan a donde tienen que llegar, entregan el grupo a otro guía, y así se va, es como una cadena donde van pasando de manos (Estuardo, habitante de Nentón).

Como se desprende libremente del testimonio, en la migración internacional se involucran cada vez más manos, lo que encarece y genera nuevas dinámicas en el tránsito. A partir de 2022, el crimen organizado inició el cobro por derecho de paso a *coyotes* y transportistas en el departamento de Huehuetenango. Algo semejante a lo encontrado por Izcara (2012) en términos de que, en parte de la frontera norte de México, el crimen organizado ha tenido un mayor control de la región, a partir de lo cual cobra cuotas a quienes se dedican a la conducción de personas, así como a los propios migrantes, amén de autorizar cantidades y horarios de flujo. Esto ha redundado en el desplazamiento de los *coyotes* que no forman parte de redes consolidadas y se dedican de tiempo parcial a esta actividad y, como corolario, ha fortalecido las redes más grandes de coyotaje, que pueden efectuar los crecientes pagos. Como señala Izcara (2012), el cobro de impuestos a la actividad representa, además, el que no necesariamente el crimen organizado se dedique directamente al trasiego de personas, como argumenta el gobierno al criminalizar la actividad, ya que se beneficia indirectamente de ella.

En el caso de la ruta Huehuetenango-Gracias a Dios el crimen organizado tiene injerencia en los flujos de personas a través, por ejemplo, del uso de «claves». Actualmente cada migrante o transportista debe contar con la clave del día, que lo vincula con un *coyote* específico, que a su vez paga impuestos a las organizaciones criminales.¹⁶ La falta de la clave puede tener repercusiones negativas para los migrantes. El cobro por derecho de tránsito en la ruta —y el otorgamiento de la clave— asciende a 600 quetzales por migran-

.....

¹⁶ La existencia de «las claves» se constató en campo (2023) al tomar un autobús de Nentón a Gracias a Dios, ocasión en que el encargado de llenar la unidad solicitó la clave a uno de los autores del texto presente. Al comentarle que no contaba con ella, ya que sólo visitaba a unos familiares en el municipio, el encargado indicó: «para que no le digan nada, porque usted es de aquí, la clave es Pulpo 1».

te (aproximadamente 77 dólares), lo cual también afecta a los habitantes de la región que circulan por estos caminos.

Aquí en la aldea ya se ha dicho que no se puede salir para Nentón después de las cinco de la tarde porque los narcos ya están fuertes. Al salir tiene uno que llevar su DPI. Antes no era así. Lo tiene uno que llevar, si no le pueden decir a uno que es migrante y lo joden a uno. Allá en Camojá (muy cerca de Huehuetenango) es donde dan la clave, y también allí dan el dinero los migrantes, unos 400 quetzales si son de Huehue, y los que son de otros países, de 600 quetzales en adelante (Pedro, habitante de Nentón).

A partir lo anterior cabe señalar que, en una lógica compartida, no sólo las autoridades guatemaltecas (especialmente la PNC) extorsionan a los migrantes sin distinguir mayormente a los connacionales de quienes proceden de terceros países, ya que el crimen organizado cobra por el derecho de paso también a los migrantes guatemaltecos, si bien para ellos establece una cuota menor.

Actualmente en Gracias a Dios se rumora que si los migrantes no hacen uno de los pagos requeridos pueden ser desaparecidos o entregados al crimen organizado.

En la camioneta donde yo venía, venían unos indios, de la India supongo [risas]. Cuando llegamos a un retén de la policía los bajaron. El chofer de la camioneta los estaba esperando, pero no sé qué paso, la camioneta arrancó y los dejó. De plano no llegaron a un acuerdo con la policía y se los llevaron. A veces los desaparecen (Josué, habitante de Gracias a Dios).

Se tiene que pagar en cada estación donde haya policía; si no pagas te bajan, o pienso que te desaparecen, porque ya se habla de eso aquí, pero si pagas te dejan pasar (Estuardo, habitante de Nentón).

Aunque se trata de versiones que requieren ser mejor documentadas en próximas investigaciones, el planteamiento es sumamente grave y apunta a que en la región estaría ocurriendo una expansión de la violencia que, en primer lugar, pero no únicamente, incide en los migrantes.¹⁷ Ello como parte de la extensión y multiplicación de corredores

.....

¹⁷ Por si hiciera falta una estampa adicional de la violencia e inseguridad que se vive en la región, la semana anterior a la realización del trabajo de campo (2023) aparecieron tres migrantes muertos a orillas del municipio. Presuntamente habían sido víctimas del crimen organizado.

fronterizos de excepción desde Estados Unidos hasta Centroamérica, cada uno con sus especificidades, riesgos y violencias. En este marco, cabe indicar que los migrantes internacionales deben enfrentar una serie de vulnerabilidades y peligros concatenados antes, durante y después de la frontera. En este caso, en el norte de Guatemala (Camus, 2008), el sur (Álvarez, 2016), el centro (Parrini *et al.*, 2021) y el norte de México (Izcara, 2012) y en el sur de Estados Unidos (De León, 2015).

La criminalización y persecución de los migrantes, así como la consolidación regional de múltiples gavillas perpetradoras de violencia, repercuten en el palpable aumento de los costos de la migración. Actualmente, el costo para un huehueteco en su búsqueda por llegar a Estados Unidos ronda los 100 000 quetzales (aproximadamente 12 900 dólares). El precio se incrementa en función de los riesgos, las complicaciones y especificidades que supone cada migrante. Así, por ejemplo, si se trata de una mujer embarazada o de niños el costo puede ascender hasta 130 000 quetzales (16 700 dólares). «Los coyotes [...] dan tres intentos, y si uno no pasa en esos intentos pierde su pisto [dinero]. Aquí en Nentón pasan familias completas y hasta mujeres embarazadas. Ellos pagan más porque llevan niños, y si van embarazadas los coyotes deben tener más cuidado» (Pedro, habitante de Nentón).

Los costos de la migración se incrementan en función de las facilidades que los migrantes busquen tener. Así, por ejemplo, si las familias desean monitorear a los migrantes mediante el uso de teléfonos celulares, el costo es mayor. Producto de los pagos diferenciados, los migrantes que pagan más tienen un trato relativamente distinto. Así, los que pueden pagarlo son hospedados en hoteles y posadas de Gracias a Dios, mientras que quienes no cuentan con suficientes recursos son alojados en casas particulares, con familias receptoras de migrantes, en las cuales suelen dormir en el suelo o el patio. Este comercio y tráfico tras bambalinas no deja de estar organizado con algunas lógicas del capitalismo, como que quien paga más tiene mayores comodidades y servicios, mientras que quienes pagan menos resultan más vulnerables.

En las casas de seguridad los migrantes pueden descansar, asearse y consumir alimentos medianamente. En este caso, ellos no salen de los sitios de resguardo, sino que son las familias de acogida las que realizan las compras en las tiendas de la localidad, con lo cual la migración internacional no es vista por la mayor parte de los actores.

En Gracias a Dios los *coyotes* y guías les proporcionan a los migrantes un repertorio de estrategias y opciones para tratar de evadir los controles migratorios. Algunas prácticas más o menos novedosas son proporcionarles actas de nacimiento guatemaltecas falsas, o

vestirlos con ropa indígena para que parezcan habitantes de la región. Lo anterior, por lo demás, no cancela el papel activo de los migrantes en el despliegue de estrategias y la toma de decisiones; ellos, por ejemplo, buscan establecer redes de comunicación con quienes ya han tenido la experiencia migratoria. Estos migrantes experimentados proporcionan a los legos información valiosa como nuevas rutas, contactos con *coyotes* seguros, costos aproximados, mapas de riesgos. El repertorio de estrategias desplegadas por los migrantes incluye, por ejemplo —y sin que necesariamente sean prácticas novedosas—, que las mujeres deben tomar pastillas anticonceptivas ante la alta probabilidad de ser violadas durante este que en muchas ocasiones es un tránsito cruel.

Como otra cara del poliedro, para los habitantes de Gracias a Dios el reciente incremento del flujo migratorio internacional ha generado «desarrollo», lo cual se refleja en la actividad económica local particularmente en el sector de la construcción. Así, la edificación de grandes casas se atribuye o bien al envío de remesas por parte de pobladores de la aldea que se encuentran en Estados Unidos o bien a los flujos migratorios y las actividades concomitantes. De igual forma, por señalar sólo unos ejemplos, han resultado beneficiados los dueños de hoteles, posadas o farmacias, estas últimas porque los migrantes suelen requerir medicamentos para el viaje. Otros servicios que se han visto favorecidos son los que ofrecen los «cambistas», quienes de modo informal se dedican al cambio de divisas, así como los mototaxis y demás medios de transporte. En general, todos estos servicios son ofrecidos a los migrantes a precios por encima de lo normal.

Para los pobladores de Gracias a Dios la actividad económica que genera el tránsito migratorio es indispensable y benéfica. Los entrevistados no consideran que los negocios o servicios que obtienen ingresos de los migrantes sean ilegítimos. En su valoración, se trata de un juego donde «todos ganan», lo que incluye a los migrantes, quienes mediante el pago consiguen avanzar en su trayecto hacia el norte, lo cual dificulta un análisis de los actores en términos de hacer distinciones exógenas entre lo legítimo y lo ilegítimo. Según Camus:

La llegada de los migrantes centroamericanos y sudamericanos cambió el modo de vivir de los habitantes del municipio de Nentón [...]. El aumento de clandestinos y sus necesidades primarias (alimentación, alojamiento o coyotaje), contribuyeron al desarrollo de la economía regional. Rápidamente los habitantes de Gracias a Dios se volvieron coyotes, hoteleros, vendedores de bebidas o comida [...]. La llegada de los migrantes [...] aumentó los recursos financieros de los fronterizos [...]. Las consecuencias económicas del nuevo fenómeno no constituyen el único

factor que explica las transformaciones de la identidad local. De hecho, la presencia de emigrantes sacó a la región de Nentón de su enclave tradicional (2008: 288).

Pese a estos beneficios económicos, como también encontró Álvarez (2016), la población reconoce que, a la par del incremento del flujo migratorio —y sin que esta sea la causa—, ha aumentado la presencia del crimen organizado, que busca controlar y obtener beneficios de los migrantes, como nos recuerda uno de los lectores anónimos de este artículo. De esta forma, el tránsito migratorio es acompañado de tasas crecientes de violencia e inseguridad, lo que afecta a la población de la región en su conjunto.

Conclusiones

A raíz de esta investigación, consideramos que puede precisarse el planteamiento de que «el territorio es la prisión que los hombres se dan a sí mismos» (Raffestin, 2013: 173). En el presente caso, efectivamente, ocurren dinámicas de aprisionamiento en relación con el territorio; pero ello no es resultado de una autoasignación por parte de los sujetos, sino de un diseño, un requerimiento y una imposición efectuados mediante la articulación jerárquica de Estados nacionales en un proceso que aquí hemos denominado *fronte-rización*. Se entiende, por supuesto, que Raffestin habla de un sujeto general o abstracto, pero cabe adecuar su planteamiento para decir, junto con él, que *el territorio puede ser la prisión que en periodos específicos se asigna a determinados hombres y mujeres*. De tiempo atrás, la literatura reconoce que las fronteras funcionan para mantener a raya al foráneo, pero también para contener territorialmente a los propios ciudadanos o súbditos (Wolf, 1982). En este caso tenemos indicios de un despliegue y una articulación de fronteras, algunas de las cuales funcionan para excluir —en particular la estadounidense—, mientras que otras sirven para recluir —por ejemplo, la frontera mexicano-guatemalteca—. Un hallazgo de este artículo es que la obstaculización del tránsito, el cobro de impuestos y las amenazas a la integridad física son desplegados en el norte de Guatemala hacia distintos contingentes migratorios, lo que incluye a los propios ciudadanos guatemaltecos.

Nuestro acercamiento a una ruta migratoria específica, en parte de la frontera norte guatemalteca, nos mostró un clima de segregación, es decir, de distinción de personas entre locales, migrantes, connacionales, extranjeros, indocumentados, clientes —o no— de servicios; persecución y control a través de leyes, retenes, impuestos; miedo, pues «no se puede salir [...] después de las cinco de la tarde», y violencia y vulnerabilidad, ya que si no pagas a la policía «te baja». Dinámicas que inciden en los contingentes migratorios

de manera diferenciada; por ejemplo, quienes pagan más corren menos riesgos que los que no pueden cubrir las cuotas, o que las mujeres enfrentan violencias específicas, entre otras especificidades. Estas dinámicas no sólo son ejercidas por agentes gubernamentales, sino cada vez más por ejércitos privados con múltiples vínculos con las autoridades, que aquí no abordamos; por ejemplo, en la exigencia de contraseñas de tránsito —la clave del día— por parte del crimen organizado, previo pago de los migrantes que circulan por la ruta. Se trata de un escenario distópico en toda la extensión de la palabra: espacios signados por la adversidad, de excepción y dominio, con visos totalitarios. En este caso se trata de un espacio que tiene una historia específica de guerra civil y desigualdad, que actualmente conoce y desarrolla renovadas formas de dominio a través de una pujante industria del ejercicio de la violencia y la exclusión.

Respecto a este escenario, reconocemos que —por supuesto— nuestra investigación y sus resultados son parciales y no abordamos ni destacamos otros elementos y dinámicas que también están presentes en la región. Por ejemplo, la solidaridad de la población hacia los migrantes, como lo analizan Parrini *et al.* (2021) en parte de México; o simplemente el hecho de que, pese a todas las adversidades, esta frontera todavía es porosa y amplios contingentes de migrantes logran llegar a su anhelado destino (Spener, 2001; Izcara, 2012): «si pagas te dejan pasar» (Estuardo, habitante de Nentón). En pocas palabras, no seguimos el enfoque de Mezzadra y Neilson en cuanto a las lecciones de «la organización de la vida a través de las fronteras» y el «debate acerca de las políticas de lo común» (2017: 12), cuestiones que requieren nuevas investigaciones y perspectivas.

En su conclusión, Spener (2001) plantea que aun cuando las redes de coyotaje y los flujos migratorios logran vulnerar los dispositivos y las medidas que obstaculizan la migración, esto no quiere decir que, en determinado momento, el Estado estadounidense, entre otros, no pueda tomar medidas más drásticas que representen un cerramiento mucho mayor de su frontera. Sólo que ello implicaría, nos dice el autor, «costos económicos, políticos y humanitarios» que quienes comandan esa entidad «aún no está(n) dispuesto(s) a pagar» (Spener, 2001: 240-241). Sin olvidar que las fronteras son dinámicas y cambiantes, retomamos de Spener el señalamiento de que en la actualidad las fronteras permanecen porosas, a lo que quisiéramos añadir que en múltiples ocasiones la llave que permite abrirlas reproduce los principios de orden del régimen imperante. Lo que aquí se despliega es un muy lucrativo mercado que, por un lado, implica una muy alta y creciente inversión o endeudamiento por parte de los migrantes. Por otro lado, hay una fuerte derrama económica de la que se beneficia toda una gama de actores: funcionarios,

redes de trasiego de personas, cobradores informales de impuestos, empleadores allende las fronteras y la economía en general. En este sentido, no consideramos que lo que aquí tiene lugar en materia de tránsito pese a las fronteras necesariamente represente alternativas o escapes, sino la consolidación de un régimen, o al menos la reproducción parcial de su lógica.

En este marco, y en relación con el actor migratorio del cual presentamos algunas pinceladas, los «facilitadores del cruce migratorio» (Izcara, 2014), consideramos que éstos no pueden ser leídos y abordados unilinealmente. Retomando los planteamientos de Spener (2001), no en todos los casos los *coyotes* son quienes esquilman a los migrantes o resultan ser integrantes directos del crimen organizado. Al respecto, cabe reconocer tipos de estos facilitadores, parte de los cuales son directamente integrantes de los flujos y la fuerza laboral a la que, en general, corresponden los migrantes. Perseguidos por acompañar y conducir la migración. Mientras que otros *coyotes* forman parte de redes consolidadas en las que incluso están coludidas parte de las autoridades de los diferentes estados involucrados, incluyendo Estados Unidos (Izcara, 2014: 106). Independientemente de que hay distintos tipos de *coyotes*, estos facilitadores en muchas ocasiones reproducen con mayor o menor intensidad las dinámicas de obtención de ganancias a costa de los migrantes. Al englobar a quienes integran esta categoría —y parafrasear al clásico— cabe indicar que *los coyotes posibilitan historias de migración y movimiento, aunque lo hacen a través de una mayor o menor explotación de los migrantes*. Como cabe afirmar al analizar las fronteras, el análisis de esta categoría de actores no debe permanecer en una sola de las caras del muro. No puede ser unilineal.

Finalmente, el presente artículo nos permite afirmar que la migración internacional irregular es mantenida de diferentes maneras «en las sombras» (Shah, 2010). Actualmente buena parte de los tratos, las negociaciones y los recorridos que acompañan este tránsito suele hacerse en los «pasos ciegos» y «extravíos», al amparo de la noche, en medio de lugares no concurridos, como los retenes policiacos. En muchos casos los flujos migratorios son ocultados; por ejemplo, los migrantes no pueden salir de las casas de seguridad. Esto ocurre no sólo en la localidad y la ruta de estudio, sino en los distintos cauces por los que transitan los contingentes migratorios. Como parte de la investigación tuvimos noticia de que, por ejemplo, un importante punto de concentración y distribución de migrantes en México, luego de la entrada por Gracias a Dios, es la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Lo que ocurre fuera de la vista de la población, los medios de comunicación, los turistas y supuestamente también de las autoridades. Ocasio-

nalmente se tienen indicios de la magnitud del flujo, tal como ocurrió con el accidente del 9 de diciembre de 2021 en el que, según cifras oficiales, 55 migrantes centroamericanos perdieron la vida por la volcadura de un tráiler abarrotado de migrantes procedente de San Cristóbal de Las Casas.

Las sombras pueden ser una deformación de los objetos más nítidos, pero a fin de cuentas representan una proyección de ellos. Paradójicamente, los oscuros procesos y las dinámicas que hoy acompañan a la migración internacional indocumentada aclaran mucho el tipo de sociedad selectiva, de control y necropolítica que nos encierra. Pero, como nos enseñan los migrantes, somos la voluntad con que hacemos el camino.

Referencias

- Aguilar, I. (2006). Del mundo sin fronteras al mundo fortificado: la vigencia económica de las fronteras políticas. Algunas lecciones de la frontera Canadá-Estados Unidos. *Foro Internacional*, 46(4), 663-693.
- Álvarez-Velasco, S. (2016). *Frontera sur chiapaneca. El muro humano de la violencia. Análisis de la normalización de la violencia hacia los migrantes indocumentados en tránsito*. México: Universidad Iberoamericana.
- Artola, J. (2018). Notes on the free movement of persons. En Anguiano-Téllez, M. A., Hernández-López, R. y Villafuerte, D. (eds.), *The world through borders: the difficult journey of migrants in transit*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (Cesmecha).
- Benjamin, T. (1995 [1989]). *Chiapas. Tierra rica, pueblo pobre. Historia política y social*. México: Grijalbo.
- Camus, M. (2008). *La sorpresita del norte. Migración internacional y la comunidad en Huehuetenango*. Guatemala: Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (Incedes), Centro de Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala (Cedfog).
- Casillas, R. (2008). Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades. *Migración y Desarrollo*, 10, 157-174.
- Castles, S. (2010). Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales. *Migración y Desarrollo*, 7(15).
- Comisión de Autoridades Migratorias de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) (marzo de 2022). Conformación y estructura de la OCAM. <https://www.sica.int/ocam/estructura#>
- Decreto 05-2022, 2022. Por el cual castiga drásticamente el tráfico de personas de manera ilegal.

- 16 de febrero de 2022. *Diario de Centro América*, núm. 18, t. CCCXIX. https://www.congreso.gob.gt/detalle_pdf/decretos/13561
- De León, J. (2015). *The land of open graves: living and dying on the migrant trail*. Berkeley: University of California Press.
- El Colegio de la Frontera Norte (Colef) y otras instituciones (2017). Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México 2017. Migrantes procedentes de Guatemala con destino a México o a Estados Unidos estimación 2017. Tabulados. <https://www.colef.mx/emif/tabulados.html>
- El Colegio de la Frontera Norte (Colef) y otras instituciones (2020). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México. Informe Anual de Resultados 2019*. <https://www.colef.mx/emif/datasets/informes/sur/2019/Emif%20Sur%20Informe%20Anual%202019.pdf>
- Foucault, M. (2006 [1978]). *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007 [1979]). *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- France 24 (26 de junio, 2021). El futuro de los refugiados sirios, nuevamente en las negociaciones entre la Unión Europea y Turquía. <https://www.france24.com/es/europa/20210626-siria-refugiados-union-europea-turquia>
- González, M. (2015). Privatización de la energía eléctrica y conflictividad social. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- InSight Crime (primero de septiembre de 2016). Élite y crimen organizado en Guatemala: Los Huistas. <https://es.insightcrime.org/investigaciones/elites-y-crimen-organizado-en-guatemala-los-huistas/>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2018). Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018. <https://www.censopoblacion.gt/graficas>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020). Principales resultados por localidad (ITER). <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/ficha.html?tit=81675&ag=0&f=csv>
- Izcara-Palacios, S. P. (2010). La adicción a la mano de obra ilegal: jornaleros tamaulipecos en Estados Unidos. *Latin American Research Review*, 45(1), 55-75.
- Izcara-Palacios, S. P. (2012). Coyotaje y grupos delictivos en Tamaulipas. *Latin American Research Review*, 47(3), 41-61.
- Izcara-Palacios, S. P. (2014). El oficio de agente facilitador del cruce fronterizo. *Papeles de Población*, 20(82), 81-112.
- Kearney, M. 2006. El poder clasificador y filtrador de las fronteras. En Besserer, F. y Kearney, M.

- (eds.), *San Juan Mixtepec. Una comunidad transnacional ante el poder clasificador y filtrador de las fronteras* (pp. 9-72). México: Universidad Autónoma Metropolitana,
- Kobrak, P. (2003). *Huehuetenango: historia de una guerra*. Huehuetenango: Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Barcelona: Melucina.
- Mezzadra, S. y Neilson, B. (2017). *La frontera como método*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Mitchell, T. (2006). Society, economy, and the state effect. En Sharma, A. y Gupta, A. (eds.), *The anthropology of the state: a reader* (pp. 169-186). Oboken, New Jersey: Blackwell Publishing.
- Nájera, J. N. (2016). El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: actores, temáticas y circunstancias. *Migraciones Internacionales*, 8(3), 255-266. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062016000100255&lng=es&tlng=es
- Neusner, J., Kizula, K. y Hacer, E. (15 de diciembre de 2022). Evasion of Asylum Law and Title 42 abuse must end, and never be revived. <https://humanrightsfirst.org/library/human-rights-stain-public-health-farce/>
- Parra-Bautista, J. (2017). ¿Cómo enderezar la mercancía? La figuración social del *business*. En Estrada-Saavedra, M., Agudo, A. y Braig, M. (eds.), *Estatalidades y soberanías disputadas* (pp. 269-296). México: El Colegio de México, Freie Universität Berlin.
- Parrini-Roses, R., Alquisiras-Terrones, L. y Necedal-Rojas, E. (2021). Forasteros, prójimos y víctimas. Figuras discursivas de la solidaridad y migración centroamericana en México. *Andamios*, 18(45), 195-221.
- Raffestin, C. (2013). *Por una geografía del poder*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Redacción de Prensa Libre (18 de marzo de 2022). Estados Unidos sanciona a Los Huistas y a sus líderes, incluido un diputado del Parlacen, por vínculos con el narcotráfico. <https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/estados-unidos-sanciona-a-los-huistas-y-a-sus-lideres-incluido-un-diputado-que-estuvo-en-parlacen-por-vinculos-con-el-narcotrafico-breaking/>
- Rojas, A. G. (29 de marzo de 2019). Migración: cómo se vive en Huehuetenango, el epicentro de la emigración de Guatemala hacia Estados Unidos. BBC Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47493586>
- Shah, A. (2010). *In the shadows of the state: indigenous politics, environmentalism, and insurgency in Jharkhand, India*. Estados Unidos: Duke University Press.
- Speck, M. (9 de abril de 2013). El juicio de Ríos Montt. Crisis Group. <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/central-america/guatemala/opportunity-guatemala-deciding-rios-montt-case>

- Spener, D. (2001). El contrabando de migrantes en la frontera de Texas con el nordeste de México: mecanismo para la integración del mercado laboral en América del norte. *Espiral*, VII(21), 201-247.
- UN Refugee Agency (UNHCR) (26 de julio de 1991). Background note on the safe country concept and refugee status. EC/SCP/68. <https://www.unhcr.org/en-us/excom/scip/3ae68ccec/background-note-safe-country-concept-refugee-status.html>
- Villafuerte-Solís, D. (2017). *Tiempos de fronteras. Una visión geopolítica de la frontera sur de México*. Tuxtla Gutiérrez: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Villafuerte-Solís, D. (15 de diciembre de 2021). El fatídico 9 de diciembre de 2021: una tragedia más en los avatares de la migración. Chiapas Paralelo. <https://www.chiapasparalelo.com/?s=El+fat%C3%ADdico+9+de+diciembre+de+2021%3A+una+tragedia+m%C3%A1s+en+los+avatares+de+la+migraci%C3%B3n&submit.x=0&submit.y=0>
- Villafuerte-Solís, D. y García, M. C. (2017). Huehuetenango, Guatemala, un espacio de frontera con México: militarización, violencia e insurgencia. *Línea Imaginaria*, 2(3). 8-38.
- Wolf, E. (1982). *Europa y la gente sin historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Yansura, J., Mavrellis, C., Kumar, L. y Helmset, C. (2021). Financial crime in Latin America and the Caribbean. Global Financial Integrity. <https://gfintegrity.org/report/financial-crime-in-latin-america-and-the-caribbean>